

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del 2018, a las 15h30, en la oficina de la Compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA, se reúnen sus accionistas, en la siguiente dirección: Urbanización Portofino, manzana número 232, solar número 6, con el objeto de constituirse en **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas**. Debido a que la Econ. Haidee Alexandra Granda Arias se encuentra fuera del País, esta Junta se realiza de manera Virtual utilizando tecnología de vanguardia. Por tal motivo los accionistas **HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS** representando setecientos noventa y dos acciones y el señor **HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ GRANDA** representando ocho acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, **constituyendo el total del capital pagado**, y es por ello que los Accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, con el propósito de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente orden:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2017.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2017**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.**

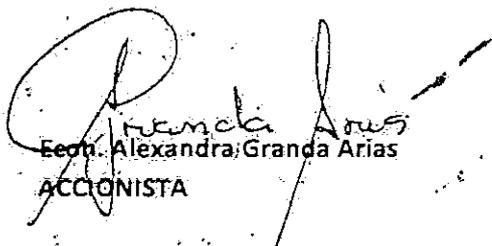
**PRESIDE** la Junta General de Accionistas el Señor **HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ GRANDA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como **SECRETARIA** de la Junta General la Econ. **HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS** en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien a continuación elabora la Lista de Accionistas presentes.- Toma la palabra el Señor presidente y solicita a la Secretaria que constate que en realidad se encuentra presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, esto es constata el quorum reglamentario con el que se instaló la Junta y verificado el quorum con la Lista de Asistentes, la Secretaria indica que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Anónima HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA **se instaló con el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado; por lo tanto, procede a declarar legalmente instalada la Sesión.**- El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria dar lectura al ORDEN DEL DÍA ACORDADO, acto seguido la Secretaria procede a leerlo, la misma que es de conocimiento de los presentes, luego el Señor Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento sobre el Orden del día motivo de esta reunión, lo cual es **aprobado por unanimidad.**- El Señor Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al primer punto del Orden del Día : 1.- **Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2017.**- Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, la Econ. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS, quien lee su informe, en los términos que siguen: Ante ustedes presento el **informe Gerencial** sobre las diferentes actividades realizadas por la empresa durante el periodo contable 2017, cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias. La compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. cierra este ejercicio económico con un total de Activos de USD \$4308.24, Pasivos por \$ 2149.19 y un Patrimonio Neto de \$ 2159.05; obteniendo una Utilidad de \$ 79.33

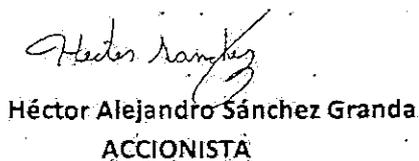
Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad y de forma conservadora durante el ejercicio económico 2017, En relación a la situación económica – financiera de la Compañía, se han tomado las medidas necesarias, a fin de que se obtengan resultados favorables a la Institución.

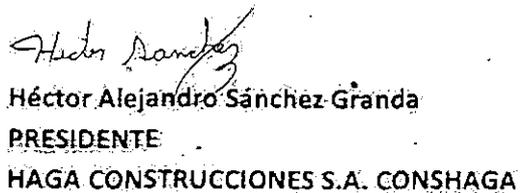
Para finalizar mi informe, deseo dejar constancia de mi agradecimiento por el apoyo brindado, y desearles éxitos en sus actividades diarias. Atentamente f) HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS.- GERENTE GENERAL.- El Informe de la Gerente General se anexa a esta Acta.- Acto seguido, el Señor Presidente manifiesta que el Informe de la Gerente General lo pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas y lo eleva a moción; y solicita a los accionistas su pronunciamiento, luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas **APRUEBA la moción por unanimidad de votos del Capital Social Pagado** y adopta la siguiente resolución: **RESOLUCION UNO: APROBAR el informe de la Gerente General** respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.- A continuación el Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día y, así lo hace la Secretaria **2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2017.** A continuación el Señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía, acto seguido, la señorita Secretaria lee el Informe del Comisario en los términos que siguen: A los Señores Accionistas de la Compañía **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSAHAGA**, presento el **informe del Comisario** En cumplimiento con los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA**, presento a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Al revisar la documentación que rige a la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos; Ley de Compañías y demás Disposiciones Legales de Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente. Al efectuar la evaluación y control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros, puedo informar que los Estados Financieros de la Compañía **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA** presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2017 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera. También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable, como para el control interno aplicados por la Compañía son los adecuados.

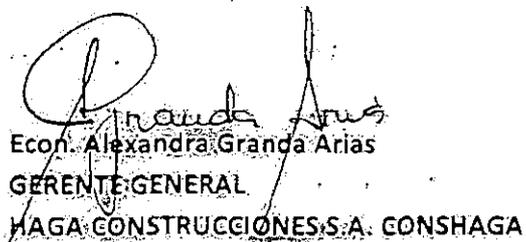
En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí, el Balance General presenta razonablemente la situación Financiera de la Compañía **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA**. al 31 de Diciembre de 2017. Atentamente, Ing. Com. MIRIAM CHAMAIDAN ROMERO.- COMISARIO.- El informe del comisario de la Compañía se anexa

a esta Acta. El señor Presidente expresa que el Informe del Comisario de la Compañía lo pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas y lo eleva a moción, y solicita a los accionistas su **pronunciamiento** sobre este punto motivo de esta reunión, luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas **aprueba por unanimidad de votos del Capital Social Pagado**, concurrente a la reunión y adopta la siguiente resolución: **RESOLUCION-DOS : APROBAR el Informe del Comisario** respecto a los negocios y actividades de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2017.- A continuación el Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día y, así lo hace la Secretaria **3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.-** A continuación se concede la palabra a la Gerente General de la Compañía la Econ. Haideé Alexandra Grandá Arias, quien lee el Balance General y destaca las principales cuentas: En efectivo y Bancos la compañía cuenta con \$ 84.16 depositados en la cuenta del Banco de Guayaquil, Crédito tributario a favor por Impuesto retenido (Renta) es de \$ 33.06, Crédito Tributario a favor por IVA \$ 505.71, Inventario de materia prima, suministros \$ 3685.31; el pasivo es de \$24.97 por Impuesto a la renta por pagar del ejercicio, Cuentas por pagar Relacionadas \$ 2124.22, el Patrimonio se incrementó en \$ 206.04 por decisión de los accionistas en transferir una cuenta por pagar para futuras capitalizaciones; además se mantiene la Pérdida Acumulada Año 2014 de \$15.00, la Utilidad no distribuida del ejercicio 2016 de \$ 1088.68 y la utilidad del ejercicio actual de \$ 79.33. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía se anéjan a esta Acta. Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que los Estados Financieros de la Compañía los pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas y que los eleva a moción; planteada la moción demanda de los accionistas su pronunciamiento sobre este punto motivo de esta reunión, luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas **por unanimidad de votos del Capital Social Pagado**, concurrente a la reunión **APRUEBA** la moción y adopta la siguiente resolución: **RESOLUCION TRES : APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía** correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2017. Y **RESOLUCION CUATRO: AUTORIZAR** a la Representante Legal de la Compañía, en su calidad de Gerente General para que realice todos los trámites tendientes al perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta General de Accionistas.- En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluida las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción y elaboración de la presente Acta. Hecho que fue se reinstala la Sesión con la asistencia de todos los Accionistas mencionados al inicio de la Sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía anónima **HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA**, la misma que luego de haber sido leída **es APROBADA en forma unánime y sin modificaciones**, terminando esta Sesión a las 17h00 para constancia y en conformidad de lo actuado firman el Acta los Accionistas asistentes a la reunión-----

  
Econ. Alexandra Granda Arias  
ACCIONISTA

  
Héctor Alejandro Sánchez Granda  
ACCIONISTA

  
Héctor Alejandro Sánchez Granda  
PRESIDENTE  
HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA

  
Econ. Alexandra Granda Arias  
GERENTE GENERAL  
HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA